

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CONSULTORA TALK COMUNICACIONES TALCOMEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2020, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en Conocoto Acosta Soberón, Leonidas Plaza OE1-121y Avenida Ilaló, se reúnen los siguientes accionistas:

- **ZELMA NATALY TUFÍÑO VILLACIS**, por sus propios y personales derechos, propietario del cincuenta por ciento de participaciones sociales por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- **ZELMA VITALINA VILLACIS AGUILAR**, por sus propios y personales derechos, propietaria del cincuenta por ciento de participaciones sociales por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la señora Zelma Villacis y como Secretaria la señora Nataly Tufiño, la señora Presidenta ordena a Secretaria constatar el quórum, quien informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión, acto seguido Secretaria da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULTORA TALK  
COMUNICACIONES TALCOMEC S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía y la pertinente ley, se convoca a los accionistas de Consultora Talk Comunicaciones TALCOMEC S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 08 de abril del 2020, a las 9H00, en la oficina de la Compañía situada en Conocoto Acosta Soberón, Leonidas Plaza OE1-121y Avenida Ilaló de esta ciudad.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

  
Atentamente,  
Zelma Vitalina Villacis Aguilar  
PRESIDENTA

Quito, 01 de abril del 2020.

La Junta aprueba el Orden del Día:

**PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019**

Se procede a dar lectura el Informe de Gerencia por parte de la señora Nataly Tufiño y por unanimidad es aceptado corroborando que por el buen desenvolvimiento por parte de la Gerencia se ha obtenido resultados que permiten que la empresa se encuentre estable económicamente durante el año 2019.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.**

El señor Ing. Marco Herrera procede a dar lectura a su Informe como Comisario, informando que los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 guardan correspondencia directa con las registradas en los libros contables y los resultados de sus operaciones de acuerdo a las NIIF's para PYMES.

Una vez terminada la lectura del Informe de Comisario, la señora Presidenta pone en consideración de la junta para que se proceda a su Aprobación, toma la palabra la señora Nataly Tufiño y mociona que el informe sea aprobado, moción que es aceptada por unanimidad.

**TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.**

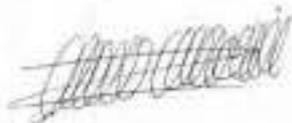
La señora Presidenta solicita a la señora Ing. Priscila García Contador de la empresa proceda a dar lectura a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, informando que la composición de la estructura del balance por cada una de sus cuentas se encuentra en NIIF's para PYMES.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, y se aprueba por unanimidad.

Al no haber otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstala la sesión, Secretaria da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, sin modificación.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



Zelma V. Villacis A.  
**PRESIDENTA**



Nataly Tufiño V.  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIO**